

EL ARTÍCULO DE FONDO: UNA PARODIA DEL ESCRITOR PÚBLICO

M^a de los Ángeles Ayala Aracil

La prensa es, sin duda, el fenómeno cultural más significativo del siglo XIX. El periódico en esta época se convierte en un privilegiado medio que cumple una triple función; por un lado es el órgano difusor de todo tipo de información; por otro ejerce una indiscutible influencia en la creación de la opinión pública al ponerse al servicio de los distintos partidos políticos o ideologías dominantes y, por último, se convierte en el instrumento adecuado para la difusión de la cultura y de la creación literaria. El periódico, salvo en contadas excepciones,¹ es un cajón de sastre en el que todo cabe: el artículo de fondo, la crítica literaria, el ensayo, el artículo de opinión, los avisos, la crónica de viaje, el artículo de costumbres, el cuento, la crónica de salón, el artículo de difusión científica, etc. Este carácter híbrido del periodismo decimonónico sumado a la popularidad que otorga a sus redactores hace que literatos, políticos y hombres de ciencia participen activamente en las redacciones de los principales periódicos del momento. No es extraño, pues, que, dada la escasa especificidad y definición de la prensa, los escritores que participan en ella reflexionen sobre el papel de la misma en la sociedad, la función del periodista o los caracteres de su prosa. Los costumbristas, al igual que años más tarde Galdós, atentos siempre a lo que bulle en el seno de la sociedad, prestarán gran atención a las relaciones entre literatura y prensa o a la propia figura del periodista, dada la relevancia social que éste va adquiriendo paulatinamente a lo largo de la centuria. Ya Mesonero Romanos en su artículo “Contrastes. Tipos hallados. Tipos perdidos” señala la novedad de la figura del periodista: “Su existencia data sólo entre nosotros, de una docena escasa de años [...] sus armas no son otras que una resma de papel y una pluma bien cortada”.² Mesonero se percata, en esa temprana fecha, de que el periodismo era el camino más rápido que al hombre de su tiempo se le brindaba para alcanzar la ansiada fama. Mesonero en este artículo advierte de la utilización espuria de la redacción del periódico por parte de algunos de sus contemporáneos, sujetos que, sin preparación alguna, tenían la osadía de pretender informar y orientar la opinión pública:

[...] El periodista es una potencia social, que quita y pone leyes, que levanta los pueblos a su antojo, que varía en un punto la organización social. ¿Qué enigma es éste de la moderna sociedad que se deja conducir por el primer advenedizo; que tiembla y se conmueve hasta los cimientos a la simple opinión de un hombre osado; que confía sus poderes a un imberbe mancebo para representarla, dirigirla, trastornarla y tornarla a levantar?.³

Como no podía ser menos, el otro gran periodista de la época romántica, Mariano José de Larra, también abordó en reiteradas ocasiones la reflexión sobre la función y rasgos característicos del escritor público. Recuérdense, entre otros, sus artículos “El hombre pone y Dios dispone o lo que ha de ser el periodista”, “Ya soy redactor”, “Un periódico nuevo” y “Fígaro dado al mundo”. Igualmente, el editor de la primera colección costumbrista, *Los españoles pintados por sí mismos*,⁴ tiene buen cuidado en incluir entre los artículos que la configuran dos dedicados a desentrañar la personalidad del literato periodista, pues además del artículo de Mesonero Romanos antes mencionado “Contrastes”, José María de Andueza

publica el titulado “El escritor público”. Este autor, con una clara intención crítica —al igual que Galdós en *El artículo de fondo*—, analizará los diversos tipos de colaboradores periodísticos; desde el periodista nato hasta políticos, autores de folletín o traductores de oficio que ven en el periodismo una fuente segura de ingresos. Andueza, con no poco gracejo, subraya la falta de criterio y la venalidad del escritor público en este preciso momento histórico:

[...] ha de ser un hombre general; debe escribir de política, de modas, de administración, de teatros, de economía, de música, de instrucción pública, de bailes; profundo pocas veces, ligero y satírico las más; cortés un día, mordaz el siguiente, prudente y reservado, provocador y altanero; frío, caliente; blanco y negro. Cuando pierde su sueldo en los periódicos de un color, se pasa a los contrarios [...] En una palabra, la conciencia del Periodista es una gran almoneda de donde se lleva los géneros el comprador que más paga por ellos.⁵

Los cuadros de costumbres que aparecen tanto en la época del Romanticismo como en la del Realismo analizan con detenimiento el fenómeno cultural del periodismo, convencidos sus autores de que están ante un poderoso medio de opinión idóneo para alcanzar una pronta popularidad. Así, tanto en las diversas colecciones costumbristas que aparecen al aproximarnos al último tercio del siglo XIX como en revistas y recopilaciones posteriores que de estos artículos publicados en prensa se hicieron en volumen suelto encontramos un buen número de cuadros donde se analiza el quehacer de estos profesionales, desde la figura misma del redactor, hasta la novedosa figura del vendedor de periódicos callejero. Sólo, como botón de muestra, cabría recordar los artículos de José de Navarrete “La vida literaria”, Ricardo Sepúlveda “El vendedor de periódicos”, José Garay de Sarti “El periodista de oficio”, Andrés Ruigómez e Ibarbia “El periodista peatón”, Eduardo Lustonó “La redacción de un periódico demoleador”, Modesto Fernández y González “La tribuna de periodistas”, Manuel Matoses “El periódico callejero”, Nicolás Díaz de Benjumea “El gacetillero”, E. Zamora y Caballero “El crítico”, entre otros muchos artículos incluidos en colecciones como *Los españoles de ogaño*,⁶ *Madrid por dentro y por fuera*,⁷ *Los hombres españoles, americanos y lusitanos pintados por sí mismos*⁸ y demás colecciones publicadas en las últimas décadas del siglo XIX. Igualmente, entre los numerosos volúmenes en los que estos periodistas-literatos reúnen sus principales trabajos dados a la prensa cabría resaltar por su carácter monográfico la *República de las Letras*⁹ (1877) de Manuel Ossorio y Bernard y *El manual del perfecto periodista* (1891) de Carlos y Ángel Ossorio y Gallardo que, en clave de humor, analizan el fenómeno periodístico con detalle y censuran las prácticas no demasiado ortodoxas de algunos de sus compañeros de profesión. En la primera de las obras mencionadas, Manuel Ossorio y Bernard incluye artículos con títulos tan significativos como “El primer periódico”, “El redactor universal”, “Los demoleadores”, “Periodistas de pega”, “El espíritu de la prensa”..., artículos en los que insiste, especialmente, en la denuncia del poder de los redactores de un periódico para encumbrar a literatos, políticos, actores o académicos cuyas cualidades para sus respectivos oficios y profesiones brillan por su ausencia. Igualmente, señala la venalidad de algunos periodistas dispuestos a poner su pluma al servicio de las más opuestas causas y colaborar, con tal de que su firma aparezca en las columnas de un periódico, en cualquiera de ellos, llámese *El gorro frigio*, *El término medio* o *Las castañuelas*. En la segunda obra aludida, *Manual del perfecto periodista*, además de trazar el retrato de los individuos-tipos que participan en la redacción de un periódico, los hermanos Ossorio y Gallardo subrayan la falta de especialización del profesional del periodismo, siendo práctica habitual que cualquier colaborador se vea en la necesidad de escribir todo tipo de columnas o en el apurado trance de

verse obligado a comentar la más variada y heterogénea información. De manera que estos periodistas suplen con su imaginación y con la utilización de un lenguaje huero y solemne la desinformación y el desconocimiento de los asuntos que se ven obligados a abordar en su práctica profesional.

El artículo de fondo publicado por Galdós en la *Revista de España* en 1871¹⁰ se inscribe dentro de estas muestras literarias en las que se aprecia, a pesar del carácter humorístico con que sus autores lo abordan en la mayoría de las ocasiones, la latente preocupación que la prensa suscita como fenómeno de gran influencia social y cuyo desarrollo es espectacular a raíz de la Revolución de 1868. Un artículo, en el que Galdós, fiel a su máxima realista, rememora algo probablemente vivido por él mismo, algo que nace de su propia experiencia: su ya dilatada práctica periodística. Como es bien sabido, los inicios literarios del gran novelista canario están íntimamente vinculados al ámbito periodístico tanto en Las Palmas —*El Ómnibus*— como en Madrid.¹¹ Entre estas colaboraciones en la prensa madrileña destaca por la asiduidad en que aparecen sus escritos los publicados en *La Nación*,¹² periódico de indudable prestigio y en cuyo corpus figuran las únicas colaboraciones anteriores a su creación novelística. Galdós participa en la redacción de la misma con un total de ciento treinta y un artículos que abarcan el periodo comprendido del 3 de febrero de 1865 al 13 de octubre de 1868. También en estas fechas Galdós participa en la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa*¹³ (1865-1867) con cuarenta artículos que versan, como en la revista anterior, sobre el análisis de la vida madrileña. A partir del 11 de febrero de 1869 y hasta el 31 de diciembre del mismo año Galdós colabora en el periódico político *Las Cortes*,¹⁴ lo que le permite estar presente en los interesantes debates que llevaron a la aprobación y promulgación de la Constitución de 1869 y en la que se abordaron cuestiones de tanto interés como la libertad de cultos, de prensa, de reunión, de cátedra, la abolición de la esclavitud en las provincias de ultramar y demás cuestiones de indudable trascendencia para la vida española. Galdós debió de desarrollar una enorme actividad, sobre todo si tenemos en cuenta la celeridad que requería la transcripción de las largas jornadas parlamentarias y su difusión a través de este diario defensor de una monarquía democrática y liberal. Además, según el estudio del profesor Jacques Beyrie, Galdós, con bastante probabilidad, fue responsable tanto de la sección denominada “Crónica parlamentaria” como de la “Revista de Madrid”. De *Las Cortes* pasa a la redacción de la *Revista de España*, el periódico del influyente D. José Luis Albareda, donde, además de publicar el famoso manifiesto de la novela realista “Observaciones sobre la novela contemporánea en España”, da a conocer sus obras de ficción *La sombra*, *El audaz*, *Un tribunal literario*, *Doña Perfecta* y el relato objeto de nuestro trabajo: *El artículo de fondo*. Las colaboraciones galdosianas en este medio de comunicación se extienden desde primeros de 1870 hasta 1876, fecha en que se publica *Doña Perfecta*. No obstante, cabe recordar, que sus artículos políticos aparecen, especialmente, de 1871 a 1872. Periodo, pues, de gran actividad en la *Revista de España*¹⁵ que compagina con la dirección de *El Debate*,¹⁶ diario que inicia su andadura el 16 de enero de 1871 y desde cuyas páginas se defendía al candidato a monarca propuesto por Prim, don Amadeo de Saboya. Cuando escribe *El artículo de fondo* Galdós es ya dueño de una larga experiencia periodística, ha recorrido las distintas redacciones de las revistas y diarios mencionados, es consciente de las presiones y directrices ideológicas que son necesarias asumir en la redacción de un diario defensor de una determinada ideología, conoce la premura de tiempo a la hora de redactar una noticia destacada de actualidad y, en las distintas secciones que ha ido escribiendo sobre la ciudad de Madrid, ha dado rienda suelta al humor, a la sátira, a la parodia o a la caricatura en esas descripciones costumbristas y escrutinio de la vida cotidiana en la capital de España. Todo este bagaje va a permitir a Galdós escribir uno de sus mejores relatos cortos: *El artículo de fondo*.¹⁷

Galdós, con no poco gracejo y humor, parodia en este relato la actividad del redactor de periódico. El autor pretende desmitificar la figura del influyente escritor público del momento, un hombre que se erige en una especie de oráculo que orienta la opinión pública y cuyas palabras e ideas son tomadas como artículos de fe por los menos avisados o avezados lectores. Galdós plantea el relato a partir de la presentación de la situación concreta en la que se encuentra el redactor de un artículo de fondo sobre materia política, acuciado por la necesidad de entregar el mismo a las prensas del periódico que aguardan la redacción del comentario de actualidad política para sacar el número a la calle. Galdós recurre a la denominada técnica del “relato dentro del relato”, pues centra el tema de su artículo en la propia búsqueda del mismo. Así, el escrito comienza, precisamente, con la reproducción de los primeros párrafos del artículo que está escribiendo el protagonista del relato:

Basta de contemplaciones. Basta de contubernios. Basta de flaquezas. Ha sonado la hora de las energías. Creíamos que los hechos, ya tan claros en la mente de todo el mundo, se presentarían al fin en su espantosa gravedad a los ojos del insensato poder que dirige los asuntos públicos [...] creíamos que el Gobierno no podría resistir a la evidencia de su descrédito [...] Esperábamos inquietos ante los grandes males que afligen a la Patria [...] Hemos esperado hasta lo último, hasta que los escándalos han sido intolerables [...] Es preciso no ocultar la verdad al país y nosotros faltaríamos al primero de nuestros deberes si un momento más permaneciéramos en esta actitud. Nuestro patriotismo nos impele a obrar de este modo [...] ¹⁸

Galdós inicia el relato de manera significativa, pues en esas escasas líneas advierte al lector del propósito satírico que mueve su pluma. El lenguaje grandilocuente, vano, vacío, sin sustancia que emplea el editorialista adelanta la falta de criterio del periodista, a la vez que resalta su ambición de conmover y advertir a los lectores de la mala gestión del gobierno de turno. Sin embargo, acabado el fragmento inicial, la inspiración parece abandonar a un escritor de escasa inteligencia y carente de método alguno de trabajo. Un periodista que destaca en las digresiones y divagaciones históricas, arqueológicas, numismáticas o morales, pero incapaz de centrarse en el asunto concreto y desarrollarlo coherentemente. Así, concluida la redacción del primer párrafo del artículo, el escritor se deja llevar por su imaginación y se sitúa en el Medioevo, época en la que el arte y la fe se aúnan para conmover al hombre y acercarlo a Dios. La ensoñación del periodista se disipa con la llegada del cajista que va a recoger el artículo. El pavor, la inquietud, el desasosiego que crea su aparición en el ánimo del poco inspirado escritor, permite a Galdós trazar una regocijante descripción de las tareas del cajista, donde se combina la perspectiva del atribulado periodista y la de un narrador irónico y objetivo. Así el primero lo ve como al propio *Satanás*, un *vestiglo*, un *monstruo*, y ese “[...] monstruo miró al autor de un modo que le hizo temblar, alargó la mano pronunciando palabras que aterraron al infeliz, cual si fueran anatemas de la Iglesia o sentencia de inquisidores. Estremeciese en el asiento, erizósele el cabello y miró con angustia y bañado de sudor las incorrectas líneas del interrumpido articulejo”.¹⁹ El narrador por su parte, tras enumerar las distintas tareas del mozo de imprenta —desde cargar y echar las resmas de papel, arreglar la tinta de imprimir según la intensidad que se quiera dar a la impresión, cargar moldes y poner las letras, traer o llevar los originales y las pruebas, hasta pegar en las paredes de los edificios de Madrid la consiguiente publicidad del diario—, describe, con no poca ironía, la conjunción admirable que hombre y máquina constituyen; una máquina inerte y un hombre tosco, sin luces que, paradójicamente, son los encargados de difundir la poderosa palabra impresa.

A partir de este momento, en el que el redactor se ve apremiado en su tarea, el contenido del artículo variará a tenor de circunstancias ajenas al mismo. Así, como fruto de la ensoñación hacia el pasado, el articulista agrega otro párrafo donde insta al Gobierno a no caer en el más grave de los errores posibles: la destrucción de las instituciones tradicionales. La llegada de un viejo amigo, interrumpe de nuevo la redacción del artículo y produce un viraje brusco en el contenido del mismo, pues éste le hace saber que sus relaciones con la joven Juanita se ven gravemente amenazadas por el inesperado regreso de un antiguo y rico pretendiente de la joven. La madre de Juanita está dispuesta a forzar la voluntad y la inclinación amorosa de la muchacha y no regatea esfuerzo alguno para desacreditarlo ante sus ojos. De manera que la madre, *rata de sacristía*, ayudada por los clérigos que frecuentan su casa, lo presenta ante Juanita como un *revolucionario impío*, acusándole de utilizar el periódico para mofarse de las sagradas e inmemoriales creencias religiosas del pueblo español. La repercusión de estos acontecimientos no se hace esperar y el artículo se llena de improperios contra la *masonería clerical* y el secular *oscurantismo* de la Iglesia. El periodista, en tono vehemente, exige al Gobierno en su artículo que no sea remiso en poner coto a la influencia que la Iglesia ejerce sobre la sociedad del momento.

El artículo se interrumpe de nuevo cuando el amigo le solicita dinero para poner en práctica un plan que conduzca al deseado matrimonio entre el periodista y su amada. Pero los bolsillos del joven están vacíos y éste se lamenta con desesperación de que la falta de dinero impida la consecución de “un fin noble y elevado, como es el matrimonio”.²⁰ La llegada del tipógrafo, “horrible caricatura de Gutenberg, que puntual como el diablo, cuando suena la hora de llevarse su alma, venía en busca del condenado artículo”,²¹ lleva al redactor, trémulo y devorado por la ansiedad, a atacar al Gobierno por la mala administración de la Hacienda, asimilando la situación económica del Estado con la suya propia, tal como se aprecia en el siguiente párrafo:

La miseria cunde por todas partes, y el ánimo se abate al considerar nuestra situación. Nos es imposible aspirar a nobles fines, porque en la vida moderna nada puede lograrse; todas las mejoras materiales y morales son ilusiones cuando el Estado se halla próximo a una vergonzosa ruina. ¡Ah! Es preciso llamar sobre todo esto la atención del país. El Tesoro Público está exhausto. La situación es angustiosa, insostenible, desesperada.²²

La presencia del “bruto de la imprenta, que, inmóvil en medio de la sala, más feo, más horrible y siniestro que nunca, reclamaba las nefastas cuartillas”,²³ encoleriza al escritor, que dejándose llevar por un ciego furor, vuelve a interesarse por la redacción del artículo, arremetiendo violentamente contra los miembros del Gobierno, a los que califica de funestos e inmorales, acusándoles de utilizar su privilegiada posición para el enriquecimiento personal. Este indigno comportamiento de los representantes políticos es, para el airado periodista, la razón de la bancarrota nacional. El artículo se condensa, peligrosamente, de palabras que incitan a sus futuros lectores a la rebelión violenta, y así hubiera seguido nuestro escritor, destilando hieles en el artículo, si su pluma no se hubiese detenido con la llegada de una carta remitida por Juanita, en la que le promete mantenerse firme en su determinación de casarse con él, resistiéndose al *sistema arbitrario* y a las *medidas preventivas* de su madre.

El mal humor, la ira, el disgusto del periodista desaparecen por completo ante la confirmación del amor de Juanita, de manera que finaliza el artículo de forma insospechada:

Pero en honor de la verdad, y penetrándonos de un alto espíritu de imparcialidad, deponiendo pasiones bastardas y hablando el lenguaje de la más estricta justicia, debemos decir que no tiene el Gobierno toda la culpa de lo que hoy pasa.²⁴

En *El artículo de fondo* los estados anímicos del periodista inciden de forma directa en la redacción y contenido del artículo de modo que el análisis sobre la política nacional se convierte en trasunto de sus propios problemas económicos y situación amorosa. Galdós, con gran habilidad y maestría, evidencia y se suma a esa preocupación que subyace en multitud de artículos costumbristas que se publican a lo largo de la centuria. Artículos que no tienen otro objetivo que advertir a sus despreocupados lectores de la enorme influencia social, política, económica, científica, económica o literaria que la prensa ha cobrado en la existencia del hombre del siglo XIX.

NOTAS

- ¹ No conviene olvidar que a lo largo del siglo se intentará en distintas ocasiones deslindar la literatura del periódico de información general. Dos de estos momentos importantes corresponden a la creación por parte de Mesonero Romanos en 1843 del *Semanario Pintoresco Español* y a 1874 cuando aparecen *Los Lunes del Imparcial*. Mesonero Romanos y Fernández Flórez, directores respectivamente del *Semanario Pintoresco Español* y de *Los Lunes del Imparcial*, conciben la literatura como un producto mercantil susceptible de interesar por sí mismo a los lectores. Vid. Enrique Rubio Cremades, *Periodismo y literatura: Ramón de Mesonero Romanos y el “Semanario Pintoresco Español”*, 2005 (3ª ed.), Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- ² Ramón de Mesonero Romanos, “Contrastes. Tipos hallados. Tipos perdidos”, en *Los españoles pintados por sí mismos*, 1843, Madrid, I. Boix, Editor, Tomo II, p. 487.
- ³ *Ibíd.*, p. 487.
- ⁴ *Los españoles pintados por sí mismos*, Madrid, Boix, 2 vols., 1843-1844.
- ⁵ José María de Andueza, “El escritor público”, *Ibíd.*, Tomo I, p. 214. El autor insistirá en sus críticas en un nuevo artículo publicado en el *Semanario Pintoresco Español* el 19 de enero de 1851, pp. 20-21 y cuyo título es “Los correos”.
- ⁶ *Los españoles de ogaño. Colección de tipos de costumbres dibujados a pluma*, 1872, Madrid, Librería de Victoriano Suárez.
- ⁷ *Madrid por dentro y por fuera. Guía de forasteros incautos. Misterios de la Corte, enredos y mentiras, verdades amargas. Fotografías sociales. Tipos de Madrid, señoras y caballeros, políticos y embusteros. Lo de arriba, lo de abajo y lo de dentro. Madrid tal cual es, Madrid al pelo, etcétera. Dirigido por Eusebio Blasco y escrito por varios autores*, 1873, Madrid.
- ⁸ *Los hombres españoles, americanos y lusitanos pintados por sí mismos. Colección de tipos y cuadros de costumbres peculiares de España, Portugal y América, escritos por los más reputados literatos de estos países, bajo la dirección de don Nicolás Díaz de Benjumea y don Luis Ricardo Fors, e ilustrada con multitud de magníficas láminas debidas al lápiz del reputado dibujante don Eusebio Planas*, 1882, Barcelona, s. a.
- ⁹ *La República de las Letras. Cuadros de costumbres literarias*, 1877, Madrid, Establecimiento Tipográfico de E. Cuesta.
- ¹⁰ *El artículo de fondo en Revista de España*, XIX, 75 (1871), pp.427-440. Se volvió a reimprimir el 21 de junio de 1879 en el periódico madrileño *El Océano*.
- ¹¹ Para una mayor información sobre las colaboraciones periodísticas galdosianas vid., fundamentalmente, los siguientes trabajos: J. Beyrie, *Galdós et son mythe*, Lille, Université de Lille III, 1980; B. J. Dendle y J. Schraibman, *Los artículos políticos en la “Revista de España”, 1871-1872*, Lexington, s.a.; B. J. Dendle, “Galdós en *El Año Político*”, *Anales Galdosianos*, XIX (1984), pp. 87-99; W. Shoemaker, *Los artículos de Galdós en “La Nación” 1865-1866-1868, recogidos. Ordenados...*, 1972, Madrid, Ínsula; L. J. Hoar, *Benito Pérez Galdós y la “Revista del Movimiento Intelectual de Europa”, Madrid 1865, 1867, 1968*, Madrid, Ínsula; J. R. L. Utt, “Galdós, Early Journalism in Madrid and *Las Novedades* (Dis-)connection”, *Anales Galdosianos*, XIX (1984), pp. 71-85; B. J. Dendle, *Galdós y “La Esfera”*, 1990, Murcia, Universidad de Murcia; P. Palomo, “La ‘historia viva’ galdosiana”, en *Movimientos literarios y periodismo en España*, 1997, Madrid, Editorial Síntesis, pp. 220-225.
- ¹² Comenzó a publicarse el 2 de Mayo de 1864 en Madrid. Diario. Cuatro páginas 525 X 360 mm. Cinco cols. Tipografía de Estrada, Díaz y López; Imprenta de *La Nación*, a cargo de Juan S. Rodríguez, y en la de los Sres. Luengo y Faraldo. La suscripción costaba 12 reales al mes. Galdós entró en la redacción de *La Nación* por mediación del periodista Ricardo Molina, quien convenció a su director, don Pascual Madoz, para que admitiera al joven Galdós como colaborador en la Edición

Literaria que los domingos publicaba este periódico progresista y en los que bajo el rótulo primero de “Revista Musical” y más tarde “Revista de la Semana” y “Revista de Madrid” aparecen las crónicas de Galdós, colaboraciones en las que el autor aborda especialmente la crónica musical.

- ¹³ La *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* era un semanario de ocho páginas de pequeño tamaño (192 X 124 mm.) a dos columnas, filial del importante periódico de la época *Las Novedades*, en cuya imprenta se editaba. Comenzó el 11 de junio de 1865. A partir del 2 de noviembre de 1867 se hizo diario, con cuatro páginas de 387 X 275 mm., a cuatro columnas. Galdós entró a formar parte de la redacción de esta revista de la mano de José Plácido Sansón Grande y en ella se encargó de las reseñas literarias y artísticas, aunque su firma no aparece reflejada en ninguna de ellas. Vid. al respecto el ya citado trabajo de Leo J. Hoar.
- ¹⁴ Según el propio testimonio de Galdós, el joven periodista asistió a los debates que originaron la promulgación de la constitución del 1869 en calidad de redactor de *Las Cortes*, aunque su firma no aparezca ni en los extractos y resúmenes de las sesiones parlamentarias ni en la “Revista de Madrid”. Vid. a este respecto los trabajos mencionados de Jacques Beyrie.
- ¹⁵ La *Revista de España* comenzó a publicarse en Madrid el 15 de marzo de 1868 en la imprenta de G. Estrada, Díaz y López, con una periodicidad quincenal; 152 o más páginas, 170 X 105 mm. Una columna.
- ¹⁶ En *Amadeo I*, caps. IV y V, fundamentalmente, Galdós comenta su inicio como redactor en *El Debate* y manifiesta su admiración por su director, José Luis Albareda: “Por las Once mil Vírgenes, que me fue muy simpático el caballero andaluz. Hombre más salado no he visto, y si en la primera visita me cautivó por su gracejo, cuando el trato afinó mi conocimiento, le admiré por su talento macho y por la viveza con que percibía y atrapaba las ideas políticas culminantes en cada día, y la claridad con que veía la fase de razón de esa idea, la fase de oportunidad y la fase de peligro...”, *Obras Completas, Episodios Nacionales*, 1971, Madrid, Aguilar, vol. IV, p. 489.
- ¹⁷ Mariano Baquero Goyanes al estudiar los relatos cortos galdosianos subraya el acierto de El artículo de fondo, calificándolo como uno de los mejores cuentos escrito por el novelista canario. Vid., *El cuento español del romanticismo al realismo*, 1992, Madrid, CSIC, Biblioteca de Filología Hispánica, pp. 231-244.
- ¹⁸ *Obras Completas. Cuentos, Teatro y censo*, Federico Sainz de Robles (ed.), 1973, Madrid, Aguilar, Tomo IV, p. 39.
- ¹⁹ *Ibíd.*, p. 40.
- ²⁰ *Ibíd.*, p. 44.
- ²¹ *Ibíd.*, p. 44.
- ²² *Ibíd.*, pp. 44-45.
- ²³ *Ibíd.*, p. 45.
- ²⁴ *Ibíd.*, p. 46.